



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES  
NUMERO 16BI0288  
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 06	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2016
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
	AÑO 2016		
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES; NO COMPROMETIDOS; DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (JUNO).	

PROVEEDOR	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	R.F.C.	PRO-140627-4/4	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y64-61281-10-4
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE GUMERSINDO ESQUER NÚMERO 90, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06850, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	5740-0135; 5658-1131	FAX	5740-0135; 5658-1131	CORREO ELECTRÓNICO	licitacionespromedental@gmail.com
ESCRITURA PÚBLICA:	35,046	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	27 DE JUNIO DE 2014	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO BENJAMIN CERVANTES CARDIEL
NOTARIA PÚBLICA	167 DEL DISTRITO FEDERAL ELECTRÓNICO NÚMERO 522464 - 1				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, REPARACIÓN, MAQUILA DE TODO TIPO DE MATERIAL DE CURACIÓN, QUIRÚRGICO, MÉDICO, DESECHABLE Y MEDICINA DE PATENTE, INCLUYENDO SU EMPAQUE O ENVASADO, YA SEA EN TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO; COMISIÓN, MEDIACIÓN Y CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN EN CONCURSOS NACIONALES INTERNACIONALES, MAQUILA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DENTALES, IMPLANTES, ADITAMENTOS PROTÉSICO, INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, MOTORES QUIRÚRGICOS Y DE IMPLANTES, Y EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MÉDICOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOAQUIN REYES SÁNCHEZ	ESCRITURA PÚBLICA	35,407	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE DICIEMBRE DE 2014.
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO BENJAMIN CERVANTES CARDIEL	NOTARÍA PÚBLICA	167 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$35,321.91 (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS 91/100 M.N.)	
<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS ApoDERADO Legal</p> <p>DRA. PERLA MARISOL RAMOS-DÍAZ Coordinadora de Prestación y Atención a la Salud en Veracruz Sur Administradora del Contrato</p>		<p>"EL PROVEEDOR" PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.</p> <p>JOAQUIN REYES SÁNCHEZ ApoDERADO Legal</p>	
Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.		LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO	

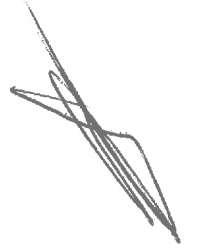
06/09/2016  
ELVITERRA JRG:JMHN





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**16BI0288**



**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

7/1  
P-6

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 245 / 228

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 31  
Monto original con IVA: 1,309,459.72

( un millón trescientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 72/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2016  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 245 / 428

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
- Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.-Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1

DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS



**Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze**  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 245 428

C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1  
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1  
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 4



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023 No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
 No. solicitud de SHCP : 47726 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplo Presupuesto del Destino del Bien			PREI Múltiplo Control de Compras			Nombre del bien con IVA	Importe Total con IVA										
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	UBICACION	UI			Centro de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA						
53101	Equipo médico	12054386	0000165756	1181	U.M.F. N° 6	JESUS MARIA, AGS	01200001	0120409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054387	0000165969	1181	UMF 15	MULEGE, B.C.S.	03140001	032411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054388	0000164704	1181	UMF No.19	MULEGE, BCS	03070005	032414	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054389	0000164893	1181	U.M.F. N° 11	COLIMA,	06010013	062401	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054390	0000165551	1181	U MED FAMILIAR NUM 16	COLIMA COL	06010019	062402	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054391	0000164705	1181	U.M.F. N° 2 + C.S.S.	MANZANILLO	06030001	062403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054392	0000165102	1181	U.M.F. N° 17	MANZANILLO	06030009	062404	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054393	0000164609	1181	U.M.F. N° 18	VILLA DE ALVAREZ	06140007	062411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054394	0000165557	1181	U MED FAM -HOSP- NUM 25	NAICA CHIH	08300002	082205	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054395	0000165558	1181	U MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054396	0000165326	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 52	JUAUTILAN IZCAL	15390001	152408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054397	0000165757	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 73	AMECAMECA	15640001	152426	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	42,241	84,481.27
53101	Equipo médico	12054398	0000165327	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 183	JETZAHUALCOYOTL	15670012	152431	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054399	0000165975	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 235	TILACOMULCO ME	16430001	162431	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054400	0000164711	1181	U.M.F. N° 25 -RENTADO NUM 37	TEPIC NAY	19010009	192403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054401	0000164896	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 37	MONTERREY, N.L.	20010002	202401	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054402	0000164514	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 35	MONTERREY, N.L.	20010037	202405	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054403	0000164716	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 5 Y ESCUELA NUM 31	MONTERREY, N.L.	20010054	202409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054404	0000164897	1181	M.U.MED FAMILIAR Y UMAA 38	ZOLAS DE LOS GAF	20170006	202427	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054405	0000165977	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 7	OAXACA, OAX	21020017	212411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054406	0000165758	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 13	PUEBLA, PUE.	22010043	222409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054407	0000165333	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 45	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054408	0000165334	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 60	M LUIS POTOSI, S.L	25010017	252403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054409	0000165338	1181	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 44	COATZACOALCOS	32450012	322428	200200	531-341	2305	03	01	11818	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054410	0000165586	1181	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 44	USTAVO A. MADEF	35560004	352408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054411	0000165114	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 26 -LAS A	SAS AUXILIARES	37530001	370201	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054412	0000165115	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 28	BENITO JUAREZ	37530002	372406	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054413	0000165567	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 38	CUAUHTEMOC	37550007	372407	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054414	0000164721	1181	M_UMF Y UMAA 42	CUAJIMALPA	37560006	372409	200200	531-341	2305	03	01	11818	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054415	0000164900	1181	M.U.MED FAMILIAR NUM 45	IZTACALCO	38560001	382408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
<b>TOTAL:</b>												31	1,267,219	1,309,455.72									



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**16BI0288**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA  
ECONÓMICA”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

SIN TEXTO

© 1994



Promedental, S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA  
ANEXO 1.2

Ciudad de México, a 14 de Julio de 2016.

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: <u>531.341.2305.03.01</u>	FECHA IMP.: 18/12/2015	LICITANTE: <u>PROMEDENTAL S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>BI IMAGE X</u>
CLAVE PREI: <u>000000000011819</u>	HORA IMP.: 19:50:40	LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E10-2016</u>	MODELO: <u>BI IMAGE X MURO</u>
NOMBRE GENÉRICO <u>UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL</u>		PARTIDA: <u>6</u>	CATALOGO: <u>CATALOGO Y MANUAL USUARIO</u>
		CANTIDAD: <u>38</u>	FABRICANTE: <u>RADIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</u>
		1 HOJA de 1	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Definición:
  - 1.1 Equipo de Rayos "X" que se emplea para estudios radiográficos de padecimientos estomatológicos, digital directo .
- 2 Descripción:
  - 2.1 Generador de corriente alterna
  - 2.2 Tensión de alimentación de 60kV a 70 kV
  - 2.3 Corriente de 7 mA a 8mA.
  - 2.4 Distancia focal de 200 mm o mayor.
  - 2.5 Punto o mancha focal de 0.8 mm o menor.
  - 2.6 Filtración total mínima de 2 mm Al eq.
  - 2.7 Movimiento telescópico o contrapesado
  - 2.8 Control digital de los tiempos de exposición.
  - 2.9 Tiempo de exposición dentro del rango de 0.06 seg o menor hasta 3.20 seg.
- 2.10 Soporte para montar a pared (con telemando de 2.5 mts o mayor)
- 3 Accesorios:
  - 3.1 Regulador/supresor de picos de voltaje para la Unidad Radiológica Dental (Incluir Marca y Modelo).
- 4 Consumibles:
  - 4.1 No requiere.
- 5 Instalación.
  - 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz
- 6 Mantenimiento.
  - 6.1 Preventivo.
  - 6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7 Normas - Estándares vigentes:
  - 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.1 Registro Sanitario
    - 7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV
  - 7.2 Para bienes nacionales:
    - 7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
  - 7.3 Para bienes internacionales:
    - 7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JJS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

- 1 Definición:
  - 1.1 Equipo de Rayos "x que se emplea para estudios radiograficos de padecimientos estomatologicos digital directo PAGINA CAT. 002/ M. 3
- 2 Descripción:
  - 2.1 Generador de corriente alterna .PAGINA CAT.002/
  - 2.2 Tension de alimentacion de 60Kv a 70kV .PAGINA CAT 004/ M.7,20,21,26
  - 2.3 Corriente de 7 mA a 8mA.PAGINA/ MANUAL 8,26
  - 2.4 Distancia Focal de 200 mm o menor . PAGINA CAT.003/MAN.7,26
  - 2.5 Punto o mancha focal de 0.8 mm o menor. PAGINA CAT.003/M. 26
  - 2.6 Filtracion total minima de 2 mm Al eq. PAGINA CAT.003/MAN.26
  - 2.7 Movimiento Telescopico o contrapesado. PAGINA CAT. 002/MAN .7
  - 2.8 Control digital de los tiempos de exposicion. PAGINA CAT. 002/ MAN.7
  - 2.9 Tiempo de exposicion dentro de l rango de 0.003 seg hasta 2.1 seg. PAGINA CATALOGO 002/ MANUAL 20,22
- 2.10 Soporte para montar a pared con telemando de 2.5 mts  
PAGINA CATALOGO 002/MANUAL 8,10,21
3. Accesorios:
  - 3.1 Regulador /supresor de picos de voltaje para la Unidad Radiologica Dental, REGULADOR MARCA KOBLENZ MOD GOLD ER-2300 PAG. CAT. 002
- 4 Consumibles :
  - 4.1 No requiere.
- 5 Instalacion.
  - 5.1 Corriente electrica 120V/60 Hz PAGINA CAT. 003/ MANUAL 8,19
- 6 Mantenimiento. PAGINA / MANUAL 4,25
  - 6.1 Preventivo:
  - 6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria .
- 7 Normas- Estandares vigentes:
  - 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.1 Registro Sanitario SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA
    - 7.1.2 Certificado ISO 13485 SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA
  - 7.2 Para bienes nadoales :
    - 7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricacion.SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA

**ANEXOS**

JOAQUIN REYES SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROMEDENTAL S.A. DE C.V.  
**DIVISION DE CONTRATOS**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRÓNICA		FECHA:	14 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.			
DOMICILIO:	GUMERSINDO ESQUER No. 90 , COLONIA ASTURIAS ,DELEGACION CUAUHTEMOC ,C.P. 06850 MEXICO D.F.			
R.F.C.:	PRO140627 414			
TELÉFONO:	56581131			
CORRED ELECTRÓNICO:	licitacionespromedental@gmail.com			

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento si/VA	Importe Total ofertado si/VA
6	11619	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	38	36,414.34	3.00%	1,092.43	35,321.91	1,342,232.57
SUBTOTAL									1,342,232.57
TOTAL									214,757.21
I.V.A.									1,556,989.78

MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. INCLUIDO EL I.V.A.  
LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOAQUIN REYES SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**16BI0288**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES  
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

SIN TEXAS

SIN TEXAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	11897	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	No Req.	90
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPEMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		No Req.	90
3	11714	531.172.0014.01.01	DESPIBRILADOR MONITOR. PARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		No Req.	90
4	11782	531.252.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90
6	11819	531.241.2865.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		No Req.	90
7	11949	531.582.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		No Req.	90
8	12070	531.661.0067.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		No Req.	90
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	No Req.	90
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90
11	12235	533.224.0946.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90
12	12236	533.224.6553.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90
13	12262	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90
14	12284	533.622.0808.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	948 Dispensadores de parafina	No Req.	60
15	12289	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE GONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1416 Microtomos	No Req.	90
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TELIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1415 Microtomos	No Req.	90
18	12311	533.766.0094.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1625 Procesadores de tejido	No Req.	90
19	12315	533.819.0655.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TELIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90
				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1155 Incluidores de parafina	No Req.	90

*[Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with illegible text.]*





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Descripción	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	Requisito 8	Requisito 9	Requisito 10	Requisito 11	Requisito 12	Requisito 13	Requisito 14	Requisito 15	Requisito 16	Requisito 17	Requisito 18	Requisito 19	Requisito 20	Requisito 21	Requisito 22	Requisito 23	Requisito 24	Requisito 25	Requisito 26	Requisito 27	Requisito 28
20	533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	No Req.	90	60													
21	531.924.0031.03.01 ULTRASONOGRAFO CINECO-GRÁFICO SEGUNDO NIVEL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.		SI req.	90														
22	533.822.0075.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90														
23	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIOS CON DOBLE CAREZAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90														
24	531.110.0175.02.01 BASILULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Escala con estadimetro	No Req.	90	60													
25	531.292.0231.01.01 CÁMARA FOTOGRÁFICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		SI req.	90														
26	531.593.0057.03.01 CÁMARA FOTOGRÁFICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90														
27	531.616.0453.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TITURADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsia/disección	No Req.	90	60													
28	531.626.0107.01.01 MICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90														

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida IMSS	CMI	Descripción	Quantidad Tecnológica	TOTAL D.T.O 2015 (E)	REPOSICIÓN	SERVENA	Equipos Totales	Capacidad de Ingreso	Capacidad de Ingreso	Capacidad de Ingreso	Capacidad de Ingreso Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIODTRANSPARENTE.	1	53		54				
2	11712	531.165.0021.03.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.		6		6				
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.		21		21				
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	938		956	70%	30%	667	289
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	133		145	80%	20%	116	29
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.		31	7	38				
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.		3		3				
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.		17	10	27				
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.		8		8				
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO		63	1	64				
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM		29		29				
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.		8		8				
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.		29		29				
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.		50		50	78%	22%	39	11
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.		63		63				
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.		23		23				
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.		44		44				
18	12311	533.786.0034.02.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	207		208	69%	31%	144	64
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.		33		33				
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.		16		16				
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2°NIVEL	2	2		2				
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.		212		212	68%	32%	145	67
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL		49		49				
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.		11		11				
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.		57		57				
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.		11		11				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Sub	Descripción	Quinteto Fideicomiso	TOTAL CFO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDEMA	Cantidad Total	% Fuente M23/2016	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Abastecimiento Sustentado
27	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10				
28	12054	531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO.			11		11				
			12	12	2,068	119	2,199		1,111	460	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	VERACRUZ SUR	UMF64 CORDOBA, VER SUR	Avenida Calle 22 No. S/N, Colonia San Dimas C.P. 94570 Córdoba, Municipio de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	VERACRUZ SUR	UMF64 CORDOBA, VER SUR	Avenida Calle 22 No. S/N, Colonia San Dimas C.P. 94570 Córdoba, Municipio de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	VERACRUZ SUR	UMF64 CORDOBA, VER SUR	Avenida Calle 22 No. S/N, Colonia San Dimas C.P. 94570 Córdoba, Municipio de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	VERACRUZ SUR	UMF3 INOGALES, VER SUR	Calle Victoria Esq Ferrocarril No. Colonia, Colonia Nogales Centro C.P. 94720 Nogales, Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	VERACRUZ SUR	UMF10 CUITLAHUAC, VER SUR	Avenida Ave 1 Prolongacion No. S/N, Colonia Cuitlahuac Centro C.P. 94915 Cuitlahuac, Municipio de Cuitlahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	VERACRUZ SUR	UMF59 LAS CHOAPAS, VER SUR	Calle Ogarríos No. 102, Colonia Campo Nuevo C.P. 96980 Las Choapas, Municipio de Las Choapas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	VERACRUZ SUR	UMF63 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Prolongación Julio Borges No. S/N, Colonia Tierra Blanca Centro C.P. 95100 Tierra Blanca, Municipio de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	VERACRUZ SUR	UMF60 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Lilas Esq Castaños No. S/N, Colonia Rancho Alegre I C.P. 96558 Coatzacoalcos, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	VERACRUZ SUR	UMF 37 COATZACOALCOS, VER. SUR	Calle Lilas Esq Castaños No. S/N, Colonia Rancho Alegre I C.P. 96558 Coatzacoalcos, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	VERACRUZ SUR	UMF65 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Independencia No. 903, Colonia María de La Piedad C.P. 96410 Coatzacoalcos, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	VERACRUZ SUR	UMF66 NANCHITAL, VER SUR	Calle Exfactoría de Pemex No. S/N, Poblado comunal El Nanchital C.P. 95836 El Nanchital, Municipio de Cosoleacaque, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Díaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO  
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	VERACRUZ SUR	UMF50 EIDO CUATOTOLAPAN,VERSU	Calle Ferrocarril No. S/N, Pueblo Cuatrotolapan Estación, Municipio de Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
6	VERACRUZ SUR	UMF 37 COATZACOALCOS, VER. SUR	Calle Lilas Esq Castaños No. S/N, Colonia Rancho Alegre I C.P. 96558 Coatzacoalcos, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
11	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
13	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12252	533.308.0124.01.01	Dispensador de parafina.	1	
15	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12299	533.631.0106.01.01	Micrófono para cortes de parafina.	1	
16	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12300	533.631.0155.03.01	Micrófono con sistema de congelación automática rotatorio	1	
16	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12300	533.631.0155.03.01	Micrófono con sistema de congelación automática rotatorio	1	
17	VERACRUZ SUR	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Avenida Oriente 6 y Sur 41 No. S/N, Colonia Orizaba Centro C.P. 94300 Orizaba, Municipio de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Perla Marisol Ramos Diaz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	

55

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
 DIVISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES